



## Consejo de Administración

310.ª reunión, Ginebra, marzo de 2011

GB.310/PFA/BS/1 (Rev.)

Subcomisión de Construcciones

**PFA/BS**

**PARA INFORMACIÓN**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

### **Información actualizada sobre el proyecto de renovación de la sede**

#### **Presentación resumida**

**Cuestiones abordadas**

Este documento proporciona información sobre el avance del proyecto de renovación de la sede.

**Repercusiones en materia de políticas**

Ninguna.

**Repercusiones financieras**

Ninguna.

**Acción requerida**

Ninguna.

**Referencias a otros documentos del Consejo de Administración y a instrumentos de la OIT**

GB.309/PFA/BS/2 y GB.309/PFA/11/1.



## Introducción

1. En su 309.<sup>a</sup> reunión (noviembre de 2010), el Consejo de Administración aprobó un plan general de renovación del edificio de la sede <sup>1</sup>. También aprobó la sustitución de los 16 ascensores principales en el edificio de la sede <sup>2</sup>. En este documento se reseñan las diversas actividades emprendidas y en curso desde que se aprobaron las medidas anteriores.

## Sustitución de los ascensores

2. La Oficina ha pedido al experto independiente que en 2010 recomendó que se sustituyeran con carácter urgente los 16 ascensores principales que prepare un pliego de condiciones detallado para el procedimiento de licitación internacional. Además, el experto ayudará a la Oficina a evaluar las ofertas recibidas. El procedimiento de licitación debería concluir a mediados de 2011. La sustitución de los ascensores requerirá 20 meses y debería finalizar a principios de 2013.

## Inventario del amianto

3. La Oficina ha preparado el pliego de condiciones técnicas necesario y ha iniciado el procedimiento de licitación para realizar un inventario completo del amianto en el edificio de la sede. De conformidad con la normativa vigente, en particular en lo relativo a la retirada de los materiales con amianto que fuera necesario efectuar, en el procedimiento de licitación sólo se tendrá en cuenta a las empresas especializadas y homologadas por las autoridades cantonales de Ginebra. El procedimiento de licitación debería concluir a finales de marzo de 2011 y el inventario, que durará como máximo un año, se iniciará inmediatamente después.

## Cocinas

4. La Oficina cuenta con la ayuda de un consultor independiente para preparar el pliego de condiciones técnicas necesario para iniciar el procedimiento de licitación internacional relativo a las reparaciones estructurales de los suelos y la sustitución de las instalaciones de ventilación, fontanería y electricidad de las zonas de cocinas. El consultor también ayudará a la Oficina a evaluar las ofertas recibidas. El procedimiento de licitación debería concluir a mediados de 2011 y las obras darán comienzo en el segundo semestre de 2011.

## Plantas 1 a 11 del edificio de la sede

5. La Oficina está preparando la documentación necesaria para convocar una licitación para un «piloto» del proyecto. Las principales funciones del «piloto» del proyecto consistirán en preparar el pliego de condiciones técnicas para todas las obras relacionadas con la renovación de las plantas 1 a 11 del edificio de la sede, incluida la adquisición e instalación de las oficinas temporales; ayudar a la Oficina a evaluar las ofertas recibidas, y proporcionar asesoramiento técnico y apoyo a la Oficina en la supervisión de las obras

<sup>1</sup> Para más detalles sobre el plan, véase el documento GB.309/PFA/BS/2.

<sup>2</sup> Documento GB.309/PFA/11/1.

durante la fase de ejecución (2013-2016). El procedimiento de licitación debería concluir en junio de 2011.

## Gestión del proyecto

6. El comité directivo del proyecto se reúne una vez al mes. Desde su primera reunión en diciembre de 2010, ha discutido diversas cuestiones de orden práctico relacionadas con el proyecto de renovación, como la composición del equipo de gestión del proyecto, la estrategia de comunicación del proyecto, la experiencia de otras organizaciones con proyectos similares, los aspectos jurídicos del proyecto y los aspectos relativos al tamaño y ubicación de las oficinas temporales. La estrategia de comunicación consistirá en crear un sitio web específico, llevar a cabo una encuesta entre el personal y organizar reuniones informativas periódicas.
7. En diciembre de 2010, el responsable del proyecto se desplazó durante una jornada a París para discutir con sus homólogos de la UNESCO el éxito de la renovación de la mayor parte de la sede de esa organización. También se ha reunido con sus homólogos de otras organizaciones internacionales con sede en Ginebra para informarse sobre sus respectivas experiencias en materia de construcción y renovación. Concretamente, se trata de las organizaciones siguientes: el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual y la Organización Mundial del Comercio. En abril de 2011, el responsable del proyecto visitará la sede de las Naciones Unidas en Nueva York para discutir y observar la ejecución de las obras de renovación en curso del edificio de la sede.

## Financiación de la fase de finalización

8. El Grupo de Trabajo sobre el aprovechamiento de los terrenos de la OIT (compuesto por representantes de la OIT, el Gobierno Federal de Suiza, el Consejo de Estado del Cantón de Ginebra y el Ayuntamiento de Ginebra) se reunió en diciembre de 2010 para discutir diversas cuestiones relativas al plan maestro «Jardin des Nations», incluida la recalificación urbanística de las dos parcelas de terreno no estratégicas que la OIT tiene previsto vender para financiar parcialmente la fase de finalización del proyecto de renovación (2016-2018). Como es habitual, las discusiones se celebraron en un clima óptimo y se siguen registrando progresos. Las autoridades suizas están revisando el proyecto de ley relativo al plan maestro «Jardin des Nations», lo que podría conducir en última instancia a que la OIT, la Organización Mundial de la Salud y la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra retiren sus reservas respecto de la propuesta de ley inicial. Una vez aprobada la ley se podrá concluir el proceso de reclasificación urbanística e iniciar el proceso de venta.

## Registro de riesgos

9. Se está preparando un registro de riesgos completo para el conjunto del proyecto de renovación, que se presentará al Consejo de Administración en noviembre de 2011, después de que se lleve a cabo una ronda de consultas internas detalladas con miras a garantizar que se hayan tenido en cuenta y aminorado adecuadamente todos los riesgos.

Ginebra, 14 de enero de 2011

*Este documento se presenta para información*